

CIRCULAR

sextas
Jornadas

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Museo Arqueológico Regional
Alcalá de Henares
2, 3 y 4 de diciembre

INSCRIPCIÓN A LAS JORNADAS:
20 DE NOVIEMBRE DE 2009

PRESENTACIÓN DE POSTERS Y COMUNICACIONES:
15 DE OCTUBRE DE 2009



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE MADRID

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

Introducción:

Las Jornadas de Patrimonio Arqueológico en La Comunidad de Madrid se han consolidado, tras cinco convocatorias, como referente y punto de encuentro obligado para todas las instituciones, empresas y profesionales directamente relacionadas con la Arqueología de nuestra Comunidad. Este foro de debate entre los diferentes sectores profesionales del patrimonio arqueológico representa uno de los puntos de intercambio de información y conocimiento más activos que hay en la actualidad en nuestro territorio.

Este año, la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid y la Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid organizan estas Sextas Jornadas con el objetivo, un año más, de dar a conocer nuestro rico patrimonio arqueológico y potenciar el diálogo y la transferencia de experiencias entre cuantos se implican en su gestión, intervención, difusión y salvaguarda.

Pese al indudable éxito de resultados, asistencia y participación de las Quintas Jornadas, en la presente convocatoria retomamos el esquema de tres sesiones temáticas. Los cambios en el modelo de organización evitan el encorsetamiento y confieren a las Jornadas un espíritu más dinámico y siempre abierto a la actualidad. Así es, este año hemos seleccionado tres temas siempre en boga, que permiten una mirada continua en el tiempo y transversal en el tratamiento. Además, dan cabida a las últimas novedades de la Arqueología madrileña y, desde luego permiten la participación de todos sus agentes: desde los grupos de trabajo adscritos a ámbitos académicos universitarios, pasando por los equipos vinculados al ámbito de la gestión privada, o quienes están implicados en la gestión del patrimonio desde la Administración, hasta los medios de comunicación que hacen permeable al público nuestro patrimonio arqueológico y su problemática.



Sesiones:**1ª Sesión: Espacios y estructuras de producción:**

Producción y transformación de materias primas desde la prehistoria hasta tiempos recientes, paisajes de producción, estructuras de producción en yacimientos arqueológicos, arqueología de la economía, innovaciones metodológicas en el registro de elementos industriales-artesanales, etc.

2ª Sesión: Los contextos funerarios desde una perspectiva interdisciplinar:

Nuevas perspectivas de registro y análisis de los contextos funerarios, interpretación de estructuras de comportamiento ritual a partir de los datos de la cultura material, nuevas aportaciones de los contextos funerarios al conocimiento de las sociedades antiguas, etc.

3ª Sesión: Arqueología y Medios de comunicación:

La imagen de la arqueología en la sociedad a través de los medios de comunicación, sociedad y patrimonio arqueológico, público y yacimientos arqueológicos en los medios de comunicación, las noticias sobre el patrimonio arqueológico, etc.

Inscripción a las Jornadas:

Fecha límite de inscripción: 20 de noviembre de 2009.

Cuota general: 30 €. Colegiados en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid y miembros de otras secciones nacionales: 25 €. Estudiantes: 15 €.

Para hacer efectiva la inscripción es necesario enviar el boletín de inscripción, el resguardo del ingreso/transferencia bancario y, en su caso, la acreditación de condición de estudiante. Puede hacerlo de la forma siguiente:

Por correo postal a:

CDL de Madrid (VI JORNADAS)

C/ Fuencarral, 101, 3º. 28004 Madrid

Por correo electrónico a:

cursos@cdlmadrid.es

Forma de pago:

- En efectivo en la Secretaría del Colegio de Doctores y Licenciados.
- Transferencia bancaria a la cuenta del CDL: **2038-1141-60-6000664393**, indicando "VI Jornadas Arqueología".

Posters y comunicaciones:**Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 2009.**

No se admitirán posters o comunicaciones sin la inscripción correspondiente.

Se admitirán comunicaciones y posters que versen sobre cualquier tema relacionado con el Patrimonio arqueológico de la Comunidad de Madrid.

Las comunicaciones tendrán una duración máxima de 10 minutos y serán distribuidas en las sesiones una vez inscritas y de acuerdo con su contenido y el número definitivo de ellas que finalmente se presenten.

Todas las comunicaciones serán leídas públicamente en el transcurso de las Jornadas salvo que su número exceda el tiempo previsto para ellas, en cuyo caso serán publicadas sin ser leídas públicamente. La organización comunicará a los participantes la sesión y horario aproximado de su intervención.

Los autores de las comunicaciones deberán presentar **antes del 1 de noviembre de 2009** un resumen en soporte informático:

- Autores (nombre completo y dos apellidos)
- Título
- Tres palabras clave
- Resumen de 5.000 caracteres máximo
- Dos ilustraciones.

Los resúmenes se remitirán, por correo postal o electrónico a la Secretaría de las Jornadas.

El texto definitivo de la comunicación deberá entregarse durante la celebración de las Jornadas y previamente a su lectura. Los textos que se presenten serán los **definitivos** para su publicación en las Actas.

No se admitirá la presentación de una misma intervención o tema en los dos soportes (póster y comunicación).

Organización:

Dirección General de Patrimonio Histórico.

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
Comunidad de Madrid.

C/ Arenal, 18 – 3º

28013-Madrid

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid (Sección de Arqueología)

Dirección: C/ Fuencarral, 101 – 3º

28004-Madrid.

Tel. 91 447 14 00 Fax. 91 447 90 56
cdlmadrid.seccionarqueologia@gmail.com

Secretaría:

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid (Sección de Arqueología)

Dirección: C/ Fuencarral, 101 – 3º
28004-Madrid.

De Lunes a Viernes de 9,00 a 14,00 h. y de 16,00 a 19,00 h. Julio sólo horario de mañana. Agosto cerrado.

Tel. 91 447 14 00 Fax. 91 447 90 56
6jornadas.arqueologia@gmail.com

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS DEFINITIVOS DE PONENCIAS, COMUNICACIONES Y POSTERS PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS:

Los **posters** se presentarán en soporte informático:

- Los textos en Word, con un máximo de 400 palabras, especificando el título y los autores. Tamaño DIN A-0, en disposición vertical.
- Las imágenes -un máximo de 6 y un mínimo de 4 fotos- serán en formato TIFF o JPG, a 300 ppp y un tamaño mínimo de 20x30 aprox.

El CD con los textos y las imágenes empleadas en los posters se utilizarán para su posterior publicación en las actas.

Los textos de **ponencias** tendrán una extensión hasta de 15 páginas, y los de **comunicaciones** de 8 páginas, en hojas din A-4, escritas con caracteres Times New Roman 12 a doble espacio. Se enviarán en un archivo generado por el programa de texto, como Word.

Los textos estarán encabezados con claridad por el título y el nombre de los autores, que incluirá a renglón seguido el nombre del centro o empresa al que pertenezcan. Se admite un subtítulo. Ejemplo:

La excavación en el PAU de Moratalaz

Un ejemplo de intervención en el marco de una operación urbanística masiva

Juana María PÉREZ MUÑOZ, Universidad de Torrejón

José Francisco GÓMEZ SASTRE, Arqueomedia, S.A.

Los textos podrán ser estructurados mediante el empleo de títulos de diferente jerarquía. Para mayor claridad y para evitar las consecuencias de posibles conversiones informáticas, esta jerarquía se subrayará mediante el empleo de un código numérico. Este código será luego eliminado y sustituido por recursos tipográficos en la edición.

Ejemplo:

1. *Introducción*
2. *Características del yacimiento*
 - 2.1. *Extensión*
 - 2.2. *Estructuras*
 - 2.2.1. *Casa del mosaico*
 - 2.2.2. *Basílica*
 - 2.2.3. *Necrópolis*

No se admitirán notas de ningún tipo.

Todas las citas bibliográficas se realizarán mediante el sistema Harvard, entre paréntesis e indistintamente con uno o dos apellidos en mayúscula, con la fecha de la publicación a continuación y con las páginas separadas por dos puntos, según el siguiente ejemplo:

"...según ya ha sostenido este autor en numerosas ocasiones (SÁNCHEZ LÓPEZ 1998: 23 y 1999: 76). También otros autores (MATÍAS, LÓPEZ ENCISO y JUÁREZ 2000: 24-26, PÉREZ MORÓN 2000: 101 y ANSÚREZ 2002: 222)".

Sígase también este ejemplo para las citas conjuntas de varias obras de un mismo autor o de varios y para las citas de una obra de varios autores. En los dos primeros casos, se procurará seguir el orden cronológico y, en el segundo, será preferible al alfabético. Estas citas se reflejarán en la bibliografía final, en orden alfabético –y cronológico para cada autor– según el ejemplo siguiente:

ANSÚREZ Pedro 2002: "La arqueología en la encrucijada", *Revista de Estudios Varios*, 23, 220-229.

MATÍAS Juan, LÓPEZ ENCISO Mónica y JUÁREZ Cristina 2000: *La excavación arqueológica: metodología del futuro*, Crónica, Madrid.

PÉREZ MORÓN Angélica 2000: "Notas para un debate sobre la analítica en arqueología", *Homenaje al profesor Jalón*, Universidad Autónoma de Soria, I, 100-120.

SÁNCHEZ LÓPEZ Evaristo José 1998: "Reflexión en torno a la noción de contexto", *Congreso Nacional de Arqueología del Entorno* (Valdeorras 1997), Universidad de Orense, IV, 19-53.

SÁNCHEZ LÓPEZ Evaristo José 1999: *El contexto y sus vicisitudes en arqueología*, tesis doctoral inédita, Universidad San Camilo, Lugo.

Los apellidos consignados en la cita serán los mismos que encabezarán la referencia bibliográfica, sin añadidos ni supresiones. Cuando los autores de una misma obra sean más de tres, se consignará solo el primero y se añadirá "y otros", tanto en la cita como en la referencia bibliográfica.

Las citas intertextuales se harán entre comillas e irán seguidas de la cita bibliográfica. Ejemplo:

Como bien ha señalado Ansúrez, "la excavación es un medio no un fin en sí mismo" (ANSÚREZ 2002: 224).

En caso de utilizar acentos diferentes a los propios del castellano, por ejemplo en transcripciones del árabe, y ante la posibilidad de una desconfiguración o de una supresión involuntaria, se adjuntarán instrucciones sobre cómo reescribirlos (programa o código que se debería emplear).

En las **ponencias** se podrán incluir un máximo de 15 imágenes, y en las **comunicaciones** 8, de cualquier tipo y proporción (planos, dibujos arqueológicos, restituciones, fotografías, etc.) preferiblemente a color. Las imágenes serán escaneadas – cuando no hayan sido generadas directamente en soporte digital e incluidas, junto con el archivo del texto, en un disco compacto (CD) claramente etiquetado. Todas las imágenes serán enviadas en formato TIF o JPG y con una resolución de 300 ppi; también los planos e imágenes generados por sistemas de CAD. Se adjuntará un listado identificando todos los archivos enviados, especificando su nombre y su contenido, así como el texto con que se desea explicar cada imagen en la publicación. En caso de que alguna imagen no lleve un texto asociado, será explicada a partir del contenido consignado en el listado.

Ejemplos:

-“Plano1.tif”. Plano general del yacimiento. Pie: “Plano general del yacimiento. Sombreadas, las áreas en que se ha intervenido”.

-“Foto1.tif”. Vista de la muralla. (En este caso, al no consignarse un texto asociado, los editores incluirán directamente el siguiente pie: “Vista de la muralla”).

Las imágenes serán reproducidas en el orden en que aparezcan en el listado. Los editores se reservan la potestad de adaptar su tamaño y distribución según las necesidades de la composición del libro.

Si alguna o varias de las imágenes no hubieran sido realizadas por el autor, se consignará el nombre del autor en el propio texto asociado. El editor declina cualquier responsabilidad en los casos en que esta condición no se cumpla.

Los discos compactos enviados no serán devueltos a los autores, pasando a engrosar el archivo de la serie de cara a futuras reediciones. Las reediciones íntegras, cuando no supongan modificación del contenido del libro, serán acordadas por el editor y no generarán nuevos derechos a los autores. En cambio, la reproducción por separado de los textos o las imágenes no se hará sin el consentimiento de los autores, quienes detentan el copyright junto con el editor. Y viceversa.

La corrección de pruebas y erratas correrá a cargo del editor.